

LA DIRECCIÓN PLANTEA ASIGNAR TCP EVENTUALES A LARGO RADIO

La dirección de Iberia nos ha informado, en una reunión extraordinaria de la Comisión de Interpretación y Vigilancia, de las previsiones de plantilla para el resto de 2018. El incremento de la producción previsto para este año, singularmente a partir de junio, conlleva que no habría TCP fijos suficientes para cubrir voluntariamente las necesidades de plantilla en largo radio.

En este escenario, **la dirección nos plantea llegar a un acuerdo que posibilitara asignar TCP eventuales a la flota de largo radio**, para evitar los siguientes perjuicios a los TCP fijos, **en caso de no alcanzar un acuerdo**:

1. Subir forzosamente a largo radio a los renunciados de A320.
2. Anular las reducciones de jornada a los TCP acogidos al Anexo 12.
3. Retrasar las prejubilaciones del ERE 65/17.

El convenio establece que los TCP eventuales quedarán adscritos a las flotas de corto y medio radio. Hace décadas que esto se pactó así, para que la dirección no pudiera bloquear la progresión de TCP fijos asignando eventuales a largo radio. Nos encontramos ahora ante el escenario opuesto: no hay suficientes fijos en la plantilla actual que quieran progresar a largo radio, a no ser que se tire de las medidas planteadas por la dirección, que supondrían una lesión a los intereses de los TCP renunciados, acogidos y en ciernes de prejubilación.

De entrada, todos los sindicatos planteamos la necesidad de hacer fijos a un número de TCP suficiente para cubrir las necesidades de plantilla en largo radio. Además, si va a haber pases a fijos, SITCPLA recalcó la exigencia de cumplir la ley y facilitar **el reingreso de los compañeros que están en la calle con una excedencia voluntaria**, solicitando infructuosamente su reincorporación a Iberia. Alguna de las cuales ya se ha producido merced a sentencia favorable en los tribunales, tras arduo periplo judicial. Una exigencia que contó con la adhesión de los demás sindicatos.

La dirección de Iberia se limitó a escuchar nuestras propuestas, advirtiendo que el volumen de pase a fijos que planteamos le parece poco asumible, y nos ha convocado para una nueva reunión el próximo 3 de abril, para seguir tratando este asunto.

Adjuntamos el acta de la reunión.

Seguiremos informando.

Sección Sindical de SITCPLA en Iberia.